

12 JUL



488183

88183

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD por veinte años en España a favor de  
D. VICENTE CAMPOS NOVELLA, de nacionalidad española, resi-  
dente en Valencia, calle Calabazas, número 21,

por

"MODELO, PERFECCIONADO, DE LAMPARA DE COLGAR"

-----



12 M

88183

5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 En esta Memoria va a ser descrito, como se indica en el enunciado, un modelo, perfeccionado, de lámpara de colgar, de aquellos que comprenden una pinza, formada por dos aros, que rodean a la lámpara incandescente.

15 Los perfeccionamientos previstos en esta lámpara consisten, fundamentalmente, en la constitución y montaje de los elementos que constituyen la pantalla, los cuales están formados expresamente para su montaje en dos piezas moldeadas, formando aros concéntricos reflectores y directores de los rayos de luz.

20 Como puede apreciarse en los dibujos que se acompañan a la presente, la lámpara que nos ocupa está formada de dos piezas -1- y -2-, la primera constitutiva del alero de la pantalla, estando moldeada en material traslúcido, previéndose en su borde inferior un tronco de cono -3- en cuyos bordes superior e inferior se encuentran salientes -4- en forma de enganches. La segunda pieza está compuesta de una  
 25 sucesión de aros concéntricos situados a diferentes alturas, el menor de los cuales queda en la parte inferior, habiendo entre dichos aros un espacio libre -5- que es atravesado radialmente por nervios -6- que verifican la unión de dichos aros entre sí. El aro mayor superior tiene previstas entallas o muescas -7- en las cuales enganchan los salientes -4-

30



12 JUN

88183

de la pieza -1-. Puede verse también que el aro menor inferior tiene su base -8- cerrada, estando destinada a unirse a la pinza -9- que ha de fijarse a la bombilla o lámpara incandescente -10-.

35 Este conjunto de aros es traslúcido y tiene como finalidad el dirigir la luz verticalmente, centrándola.

La lámpara en cuestión se muestra en la figura 1ª, en sección, por su diámetro, con los elementos desmontados, y, en la figura 2ª, en la misma sección, pero con sus elementos montados.

40 La constitución especial de esta lámpara permite que los rayos de luz se dirijan, de acuerdo con los aros, en una dirección tal que permita centrar la luz en un punto, mientras que la tulipa superior irradia la luz difuminándola y constituyendo al mismo tiempo un adorno.

45 La sencillez de cada una de las piezas permite su fabricación por moldeo, preferentemente en materias plásticas, y sus medios de unión, estudiados al efecto de su sencillez, permiten su montaje con rapidez.

50 Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

55 NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- MODELO, PERFECCIONADO, DE LAMPARA DE COLGAR, de aquellas que comprenden una pinza formada por un doble aro que aprisiona a la bombilla, caracterizado esencialmen-

60

12 JUL 1961  
88183

65 te por el hecho de que la lámpara está constituida por dos  
piezas traslúcidas, la primera de ellas, superior, tiene for-  
ma de casquete esférico, con su centro orificado y dotado de  
un cono interior cuyo perímetro presenta salientes equidis-  
tantes destinados a enganchar a la otra pieza, que está for-  
mada por un conjunto de aros concéntricos dispuestos a dife-  
rentes alturas, unidos entre sí por nervios radiales, siendo  
el mas inferior el menor, y presentando en su borde superior  
muescas para el acoplamiento de los enganches referidos, te-  
niendo el fondo del aro menor cerrado, con un orificio cen-  
tral para el ajuste de la pinza.

75 2\*.- Se reivindica por último, como objeto sobre  
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita  
"MODELO, PERFECCIONADO, DE LAMPARA DE COLGAR".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en  
la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a  
máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 12 de Julio de 1961

ALFONSO UNGRIA  
*[Handwritten Signature]*

80

12 JUL 18  
88483

figura 1ª

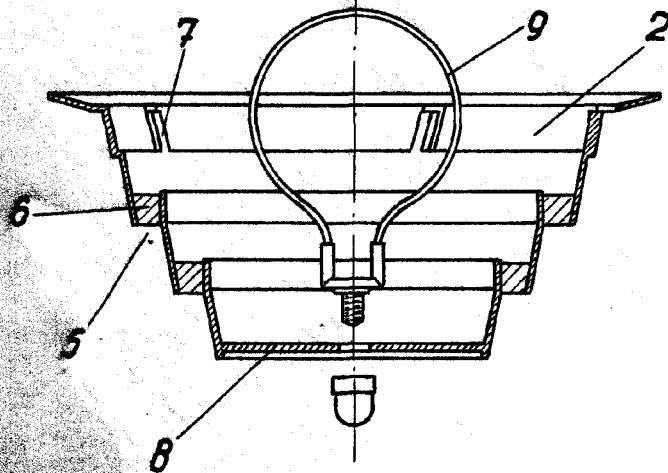
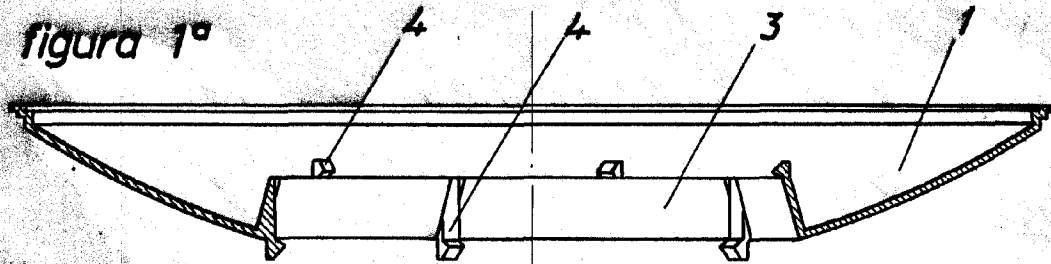
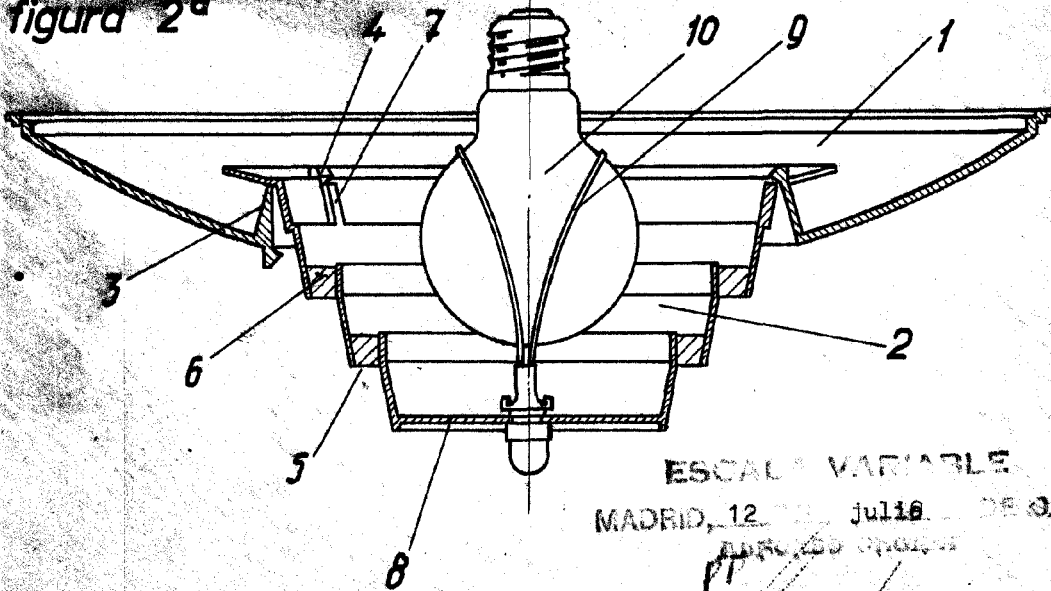


figura 2ª



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 12 JUL 18 DE 1964

APROBADO

*[Handwritten signature]*